

La Propaganda de Daimiel

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas. Cts
Un trimestre.	1 50
Un semestre	3 >
Un año	5 >

Pago adelantado.

PERIODICO REPUBLICANO CENTRALISTA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Director: DON JOSÉ MARÍA DEL CAMPO.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Comunicados, a precios convencionales.
Para suscripciones y anuncios dirigirse a la Imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2. dup.
Toda la correspondencia política y de redacción, se dirigirá al Director, Méndez-Núñez. 7.

UN AVISO

Ha transcurrido bastante tiempo, se han celebrado buen número de sesiones por los individuos que forman el concejo municipal, desde que el respetable edil señor Naranjo, demostró la conveniencia de manifestar al diputado á Cortes por este distrito y á uno de los senadores de la provincia que, además de haber nacido en lugar próximo á esta localidad tiene estrechas relaciones políticas con los elementos ministeriales del municipio, la importancia que para Daimiel representa el que se verifique la subasta de la carretera que partiendo de esta población llega hasta Villacarrillo, pensamiento plausible que hubieron de aceptar como bueno todos los señores concejales, sin que apesar de los ofrecimientos hechos por conservadores y fusionistas allegados al senador y diputados aludidos, háyase conseguido nada; produciéndose con esto el temor fundado de la inutilidad de concebir esperanzas en lo que se refiere á la realización de idea tan justa y que debiera merecer atención preferent de parte de los representantes en Cortes, ya que de comenzarse los trabajos de la carretera en el próximo invierno, se evitarían los sufrimientos horribles que han de padecer las clases proletarias de esta comarca, por no contar con medios para atender á las urgentes é ineludibles necesidades de la sustentación, por efecto de la falta de cosechas y la carencia por consiguiente de trabajo.

Que la consecución de tal propósito ó sea de que se saque á subasta la citada carretera, no es cosa imposible ni extraordinaria, á cualquiera se le alcanza; que el asunto no es de interés político ó de determinada parcialidad, también es cosa clara; y que la celebración de varias subastas correspondientes á otras tantas carreteras, es hecho conocido por el diputado y senador expresados, tampoco á nadie merecerá duda.

Como tampoco ignorará ya nadie, que al cuerpo electoral se satisface y se ganan sus simpatías, no con algunos favores que benefician á determinados individuos, sino empleando la influencia en pró del interés general y casos como el presente son apropó-

sito par demostrar si realmente existe la determinación de dar gusto á los más aun cuando los menos no resulten complacidos en sus particulares deseos, que en nada tienen relación con el bien de la totalidad.

Y como de algo legal, equitativo y de estricta justicia se trata, hemos creído conveniente consignar de una manera clara la aspiración de la mayor parte de los habitantes de esta ciudad, para que nunca pueda atribuirse á ignorancia lo que sólo podría achacarse á omisión deliberada.

CATÁSTROFES

LA DE CONSUEGRA

Con motivo de las conversaciones que de corro en corro oyense todas las mañanas en la Plaza acerca de los estragos que ha debido causar la tormenta en los pueblos de Consuegra, Madridejos y Villafranca y de noticias que nos traen del primero de dichos pueblos damos las siguientes noticias:

Terror cuesta el creerlo, pero ante los hechos, no hay más remedio que doblar la cabeza y prepararse á sentir los funestos estragos que ha causado en dichos pueblos la tormenta mencionada.

Detenidos por el ribazo de la carretera de Alcázar á Herencia, se encuentran más de 600 tirantes, vigas, zarzos y demás efectos que han servido de techo á miles de personas quienes hoy se encuentran sin hogar, sin familia y sin pan para combatir el hambre.

Y decimos esto porque al haber visto cuanto ha sido arrastrado por las aguas, la imaginación, por mucho que quiera visumbrar en sus apreciaciones, todo resultará un débil reflejo de la espantosa realidad. Por doquiera que la vista se extiende en las laderas del Gigüela, punto llamado Veganeva, allí contempla montones de objetos que se destacan por encima de la broza, cual mudos testigos de una catástrofe aterradoradora.

Ventanas, tirantes, serijos, sillas, baules, puertas, cómodas, muestras de comercio, costales de harina, artesas, colleras, silla de montar á caballo, cestas, armarios, artes de uñas, ubios, cuadros é infinitad de objetos de casa que no tendríamos papel para enumerarlos; pernils de tocino, quesos todo esto, caminando á impulsos del agua lguas y leguas es lo que hemos observado por donde hemos tenido ocasión de ir.

El hecho lo puede ser más espantoso. De seguro hoy, á más de los infi-

ntes animales que habrán perecido ahogados, muchas familias ignorarán el paradero de sus hijos, hermanos, padres, etc.

Hecatombe pudiera llamarse si más de 2 000 cadáveres, según las últimas noticias que hemos recibido, halláuse esparcidos en aquella memorable villa y en todas las laderas del traidor río Amarguillo.

El sábado á las once y media de la noche fueron depositados cuatro cadáveres extraídos de las vegas próximas á la carretera de Herencia por dos guardias civiles.

Después se extrajeron otros dos, una joven de unos 18 años y un niño de 9 ó 10: estos dos cadáveres, á juzgar por sus delicadas formas, debían pertenecer á familias distinguidas. La joven tenía partidas las orejas, y se presume que ha sido al quitarle los pendientes.

Continúa la extracción de cadáveres de modo heroico.

Las últimas noticias recibidas de Consuegra, dicen que desde la Gloria hacia el N. todo el pueblo ha sido inundado. En este punto está la parroquia de San Juan por donde pasa el río Amarguillo, cuyo barrio que es muy rico se dice haya perecido.

En las vegas existen aun cadáveres.

La benemérita guardia civil ha apresado á 9 individuos que portaban hacia Herencia varios sacos de harina sustraídos de los arrastrados por las aguas.

He aquí lo que refiere un testigo de la catástrofe:

«Serían las nueve de la mañana cuando empezó una inmensa avenida de agua que llenó la población, inundándola toda, y produciendo alarma y confusión entre los vecinos, pero sin ocasionar derrumbamiento de edificios ni desgracias personales; por la tarde desapareció casi totalmente el agua de la población y esto hizo que renaciése la tranquilidad y todos perdiésemos el temor de sufrir una desgracia tan grande como la que durante la noche experimentamos, tanto que la mayoría de los habitantes nos acostamos á la hora de costumbre y en este momento, una avalancha grandísima, que producía un ruido no menos grande, cubrió los edificios y en otros lugares llegó á los balcones, creyendo muchos que una corriente subterránea ayudó á las aguas exteriores á arrastrar barrios y calles enteras.

Lo que después aconteciese es cosa que ninguno pudimos observar, cada uno cuidábase de su salvación y de la de su familia, originándose bastantes muertes por la inflexión natural de aquellos momentos de espanto, pues que familias enteras confiando en la edificación de algunas casas por su aparente solidez, se refugiaron en

ellas en vez de marcharse junto á las ruinas de Castillo en cuyo lugar se salvaron otras familias, por estar situado en un pequeño cerro inmediato á la población.»

Un estimado amigo nuestro que marchó á Consuegra en cuanto tuvo noticia de la inundación, refiere lo siguiente:

«Respirando un hedor insostenible producido por la descomposición de los cadáveres de personas y animales mezclados entre las ruinas de las casas, recorrí lo que fué población dirigido por un guía, vecino de Consuegra; el cuadro no podía ser más desgraciado, caminábamos sobre todo entre el cual se descubría grano y semillas de todas especies; á ambos lados veí se aceite cubriendo el todo en cantidad de consideración, tanto que en algunos puntos tenía un espesor de varias pulgadas; interceptó nuestra marcha el cadáver de una mujer que amamantó sin duda al niño que aun tenía agarrado al pecho, en los últimos momentos de la existencia de ambos, tal vez para acallar á la inocente criatura aterrada por el estruendo de la hecatombe.

Pasábamos por calles que por afirmarlo el guía creí lo hubieran sido y en ellas vi en horrorosa confusión á cientos de personas que perecieron; animales y aves domésticos, así como los destinados á la labor; cadáveres todos hinchados y descompuestos, que tenían doble volumen del natural; junto á un niño un cerdo, al lado ó sobre un piano un arado, y así en espantosa mezcla, personas, utensilios, animales y muebles.

El guía hizo me observar múltiples detalles de los cuales recuerdo con profunda emoción algunos referentes á personas que fueron acomodadas y han logrado sobre vivir; «vé usted, me decía, ese hombre? pues tenía labor de tres pares de mulas y ahora vá con una papeleta á recoger el socorro; ese otro, es un sacerdote, el capotillo con que cubre su cuerpo, se lo han prestado y él pide limosna, deténgase usted y verá como también le pide; donde ahora nos encontramos habia cien ó familias cuyos individuos no han podido salvarse y sus cuerpos aun no se han extraído de este montón de escombros.»

Una pobre mujer nos manifestó, que desnuda y huyendo se salvó y añadió «lo que tengo puesto me lo han dado de limosna y he perdido toda mi familia».

A la salida del pueblo y por la carretera paseábanse con aire taciturno y semblantes cadavéricos algunos artesanos y labradores que tuvieron desahogada posición y que no recogían las limosnas por impedírsele su excesiva delicadeza.

Actualmente se cobijan las familias

en las pocas casas que han quedado en pie.

De Villarrubia se han enviado so corros en especie y en grandes cantidades, todos los días conducen en buen número de vehículos, harinas, carnes, vinos y demás artículos de primera necesidad, muchas personas hanse trasladados á Consuegra a prestar auxilio de todas clases ayudando heroicamente á los habitantes de la desolada población.

Los frailes del convento que en Consuegra existe, se dedican con perseverancia á fortalecer el ánimo de los vivos y á proceder al enterramiento de los difuntos.

De Daimiel se han mandado catorce carros cargados de comestibles, sin que sea exacto, como han dicho algunos periódicos, que el ayuntamiento recibiese órdenes del ministro de la Gobernación para que acto tan humanitario se ejecutase.

Hasta el viernes iban extraídos 709 cadáveres, calculándose sean 2.000 ó más el número de los que han perecido en esta horrorosa catástrofe.

LA DE CASTILLEJO

El tren descarrilado es el de Alicante, que salió el día 11 de Castillejo y descarriló en el kilómetro 67, cerca de dicha estación, por causa del temporal no funcionaban los hilos telegráficos con regularidad, razón por la cual no se tuvo conocimiento del siniestro hasta bastantes horas después de ocurrido.

La máquina fuera de la vía quedó sepultada entre el barro y el agua, cuatro coches volcaron por completo, quedando los viajeros sepultados en el lodo, la misma suerte les cupo á cuatro furgones y al coche correo.

Es imposible trasladar al papel cuanto refieren los que presenciaron aquella escena terrorífica, y describir el pánico que se apoderó de los viajeros; la confusión fué indescriptible.

Al arrojarlos por las ventanillas los viajeros tratando por este modo de salvar su existencia, se encontraban sepultados en el fango ó cubiertos totalmente por las aguas.

La oscuridad impedía á los que lo habían sufrido lesión alguna, acudir en auxilio de los que pedían socorro sepultados bajo los coches que habían volcado.

Al volcar el coche correo, quedó completamente destruido y la correspondencia esparcida por el suelo, los tres empleados que iban en el coche se salvaron providencialmente.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de la catástrofe, salió de Aranjuez un tren de auxilio en el que iba el Sr. Suarez, subjefe de la estación, que tuvo la desgracia de ser lanzado del tren por un terraplén entre las estaciones de Algodor y Castillejo, quedando muerto en el acto.

La situación de los heridos era bastante desesperada, pues en la estación de Castillejo carecen de todo albergue, por ser una de las de peores condiciones.

Después se les trasladó á Toledo.

Los viajeros que han quedado en la primera de estas estaciones, lanzan quejas contra la empresa, pues temen quedarse sin alimento y expuestos á la intemperie, por estar completamente desmantelada de todo abrigo.

Como explicación de la desgracia, se explica por la caída de algunas traviesas, efecto de la lluvia torrencial.

El estado de las vías es desconsolador por todo extremo en la línea de Ciudad-Real, de Parla á Utrta, de Castillejo á Toledo y cerca de Alcázar de San Juan existen trozos de varios kilómetros en un lastimoso estado para la marcha de trenes.

Según acuerdo de una conferencia

celebrada por los Srs. Silvela y ministro de Fomento con el inspector de la línea de Andalucía, que se gire una visita á toda la línea para efectuar las obras necesarias evitando de este modo catástrofes tan repetidas y sensibles, como la que nos ocupa en los momentos actuales.

LA DE VILLARRUBIA

El martes descargó sobre la próxima población de Villarrubia de los Ojos, una tremenda nube de granizo, que propiamente debe apellidarse de piedra, por el tamaño de las que cayeron.

Produjose entre los vecinos la alarma y el pánico naturales, puesto que á cada momento se sabían noticias de la catástrofe de Consuegra, lo cual unido á la intensidad y fuerza con que la nube se manifestó hizo que se temiesen fatales consecuencias, como hubieran acaecido si en vez de diez ó quince minutos que duró la estancia de la nube sobre la población, se hubiera prolongado algo más.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, pero en cambio son importantes las materias, pues prescindiendo de los muchos cristales que se rompieron, es de lamentar que gran número de fincas hayan quedado destruidas.

LA DE VALENCIA

En la hermosa ciudad del Túria se ha desencadenado también un terrible ciclón que arrancó de cuajo muchos árboles, derribando chimeneas y causando grandes destrozos en los jardines y en los edificios.

El agua inundó muchas casas bajas de diferentes calles, aumentándose considerablemente el caudal del río.

Las cosechas han debido sufrir mucho, temiéndose la ruina de la agricultura en muchos pueblos de la Huerta. Valencia esté inundada por el desbordamiento de las acequias. Se habla de haber ocurrido desgracias; hasta ahora sólo se han comprobado dos.

Los bomberos, cumpliendo las disposiciones de las autoridades, están desaguando muchas de las casas inundadas.

El caudal de aguas del pantano de Lorca ha aumentado considerablemente, temiéndose inundaciones en aquella parte de la huerta de Murcia.

Dicen de Valencia que efecto del temporal, donde se desencadenó un ciclón, no llegaban los trenes con la puntualidad acostumbrada, y que el telégrafo funciona aun con bastante irregularidad y retraso.

En Toledo también se ha sentido el efecto de la lluvia, donde nos participan algunos derrumbamientos por causa de las aguas.

El Tajo ha subido dos metros y medio sobre su nivel ordinario y arrastra gran cantidad de muebles y enseres.

PALIQUE

Continúan presentándose algunos casos de viruela: un mozo de veintidós años de parla, ingresó en la cárcel el martes, por hurto de uvas, teniendo que ponerse inmediatamente en libertad por el temor de que pudiese contagiar á los demás reclusos, á las cuales sería conveniente vacunar en evitación de un conflicto.

En breve será traída la ternera para practicar la vacunación directa.

A instancia de un concejal republicano, ha acordado el Ayuntamiento que se practique una visita de inspección sanitaria en las escuelas, con el propósito de que sean vacunados los niños que no lo estuviesen.

Ahora es necesario que por el Presidente del municipio, encargado de ejecutar sus

acuerdos, no se demore esa visita, como está aconteciendo, en igual resolución adoptada hace algún tiempo.

Tenemos verdadera satisfacción en consignar la siguiente noticia, accediendo á los deseos de un señor suscriptor de Alcázar de San Juan:

«D. Vicente Jaen, Alcalde de dicha población, está demostrando al frente de aquel municipio un vivísimo y noble deseo en pró de los intereses de sus administrados.

En el breve periodo de tiempo que está desempeñando su autoridad ha conseguido la cuantiosa rebaja de 69 441 pesetas 50 céntimos en los cupos de consumos correspondientes á los ejercicios de 1888 89 90 y 1890-91; quedando por virtud de tan beneficiosa rebaja excluida la tributación del pan y las harinas.

Tan plausible medida es objeto de placeres por aquellos industriales y agricultores.

El domingo anterior estuvo la banda municipal tocando en el «Parterre.»

Es cierto que eran muy pocas las personas que allí había, como es exento que la gente no concurrió al paseo por la mucha humedad y frío intenso que se sintieron durante algunos días producidos por las lluvias y que todo el vecindario trató de evitarse el trancazo que está á la orden del día, con medida tan prudente es igualmente verdad.

Pero sin duda la autoridad gubernativa ha creído que los músicos son inmunes para dicha enfermedad y alguna otra que pudieran padecer por efecto de su estancia en el lugar citado y por esta reflexión no tuvo á bien acordar que cesase la música de concurrir á donde nadie concurre.

Ya están los labradores haciendo los preparativos para la recolección de la uva; se limpian los lagares y se disponen las vasijas para elaborar el vino; los cálculos referentes á la cantidad de fruto son muchos, pero puede asegurarse, en términos generales que no pasa de ser una cosecha media la del año actual, pues los frios intensísimos del pasado invierno y la tardanza de la lluvia han perjudicado muchos viñedos.

Y puesto que de este asunto hablamos, bueno es hacer una escitación á la autoridad gubernativa relacionada con la compra de uva.

Es bien conocido el R. D. publicado hace poco tiempo, estableciendo á favor de los municipios, el arbitrio por el uso obligatorio de pesas y medidas; esta disposición legal ha perseguido indudablemente dos fines, uno consistente en moralizar las transacciones; otro, procurar un ingreso á los municipios para que puedan atender á las múltiples obligaciones que sobre ellos pesan. Pues bien, prescindiendo de este segundo aspecto y fijando la atención en el primero, encuentra la autoridad suficiente fundamento en el decreto citado, para evitar que los compradores de uva empleen pesos de condiciones deficientes ya por abandono de los dueños, ya por defectos de construcción, ó por no haberlos contrastado oportunamente y con cuyas deficiencias pueden originarse perjuicios entre los contratantes.

Además sería conveniente que las personas encargadas de practicar la operación de pesar tengan la aptitud necesaria para ello y así no habrá equivocaciones lamentables, que á veces pueden traducirse en serios disgustos entre compradores y vendedores.

Empléense, pues, los medios legales que tiene á su disposición la autoridad mencionada, para ejercer una activa y provechosa vigilancia y con esto habrá un motivo de aplauso que no regatearemos, como siempre que la justicia demanda el reconocimiento de actos laudables, aplauso que creemos habrán de tributar lo mismo vendedores que compradores igualmente interesados en evitarse mutuas y perjudiciales diferencias, puesto que no se nos alcanza que haya nadie interesado en sostener ideas opuestas á las que hemos consignado.

Ayuntamiento

El asunto que hoy mas preocupa á nuestros ediles es la cuestión sanitaria y á él de-

dicaron preferentemente su atención en la sesión del jueves.

Principia el Sr. Presidente dando cuenta á la corporación de los trabajos que con objeto de combatir la epidemia variolosa se habían hecho y á continuación hablaron sobre el mismo asunto varios señores concejales, entre los que figura en primer lugar D. Juan León y Trujillo, manifestando que la comisión de que él ha formado parte solo ha encontrado cuatro ó cinco casas en la plaza que por sus malas condiciones arquitectónicas exigen cuidados esmerados para conseguir no produzcan males extraordinarios si por desgracia hubiera alguna epidemia en esta ciudad, dando cuenta al mismo tiempo de que han hallado también dos paredes que por el ruinoso estado en que se encuentran se hace necesaria su pronta demolición evitando de este modo que sean causa de alguna desgracia.

Seguíó en el uso de la palabra los señores Herreros y Cruz manifestando el primero, que la comisión á que él pertenece, no ha encontrado nada que sea digno de mención y el Sr. Cruz que aquella de la cual él forma parte aún no ha terminado sus gestiones.

El Sr. Pozuelo también hizo uso de la palabra para dar cuenta á la corporación del reconocimiento llevado á cabo por la comisión que preside, del que resulta que excepción hecha de un silo situado en la calle de Juan Romero y de algunos pozos embalsados de las del Pacífico y S. Roque, nada ha encontrado de particular.

Hablaron también los concejales Sres. Campos y Naranjo acerca de las malas condiciones en que se encuentran ciertos depósitos de aguas, entre ellos los de las calles de la Dehesa y del Mayo, proponiendo que se revisen dichos depósitos por una comisión asesorada con un Perito y que se facilite los desagües.

El Sr. Núñez hizo uso de la palabra ocupándose del mal estado en que se encuentran algunos caminos y de lo difícil y casi imposibles que se hace el transitar por ellos.

Acercas de este asunto habló también el señor Naranjo pidiendo que se diera lectura á un artículo de la Ley Municipal sobre obligaciones del Ayuntamiento con respecto á los caminos según su diferente denominación.

Nuevamente hizo uso de la palabra el señor Campos para manifestar que teniendo en cuenta la ineficacia de la albarada destinada á contener las aguas del A.uer en caso de inundación y estimulada por los tristes sucesos recientes en el vecino pueblo de Consuegra, proponía al Ayuntamiento la construcción de un dique reforma que según estima es de gran necesidad y en la que mejor que en ninguna otra debía poner especial atención el Municipio.

Contestóle el Sr. Herreros manifestando que al tratarse de una reforma lo primero con que se debe consultar es con los fondos de que se dispone.

El Sr. Naranjo dijo que siendo como es una reforma de necesidad inmediata la Ley autoriza para crear un presupuesto extraordinario.

A continuación el Sr. Presidente dió cuenta á la corporación de los gastos verificados en la pasada feria y puso de manifiesto las cuentas detalladas de esos gastos.

Dióse lectura de una solicitud de D. Anastasio Herreros pidiendo se le conceda la propiedad de una sepultura de este cementerio acordándose por unanimidad concedérsela y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión.

Deliberándose por último en qué capítulo de los presupuestos municipales debían conceptuarse incluidos determinados gastos y exponiendo el Sr. Naranjo el verdadero sentido del capítulo de imprevistos con lo cual se dió por terminada la sesión.

Sirve os de complacencia copiar las siguientes líneas del periódico *La Voz de Valdepeñas*, en las cuales se expresa el juicio formado en esa importante población, de la composición musical, obra del Sr. Mateos, digno director de la banda de Daimiel, y de la parte de canto, que estuvo encomendada á distinguidas señoritas y apreciables paisanos nuestros, todos de la buena sociedad daimieleña, los cuales nos encargan demos público y justo testimonio de la gratitud y reconocimiento que han de guardar siempre por las innumerables y delicadas atenciones que se les han prodigado, así por las personas constituidas en autoridad, como por las que estaban encargadas de organizar la fiesta; y nosotros como daimieleños sentimos especial satisfacción al conocer hechos como el que referimos.

Dice así el citado periódico:

LA FIESTA PRINCIPAL

«En ella se estrenó una misa admirable, matizada de arrobadora y clásica melodía y sostenida por un espíritu tan religioso y severo, que no decae en ninguno de sus compases.»

Esa misa, instrumentada con sublime perfección, ejecutada por la orquesta con notable maestría, é interpretada con toda habilidad y primor por el conjunto de voces que en ella tomaron parte, nos recordaba las grandes producciones de aquellos famosos maestros, cuyos trabajos asombrosos para los amantes del arte divino de Mercadante, Bellini y Geminio y ta devorando la polilla y el polvo en los archivos de nuestras góticas catedrales.

Pues bien; esta misa, que basta por sí sola para dar justa celebridad á un artista, es obra única y exclusiva del director de la banda de Daimiel Sr. Mateos, á quien nos permitimos aconsejar que nunca su vuelo sobre las llanuras de la Mancha y recorra sin desmayo horizontas mas espaciosos donde el genio le llama para coronarlo de laureles. El sabio y el artista no recibieron sus talentos para esconderlos debajo del celemin.

Mil enhorabuena al Sr. Mateos. Mas de nada sirve una famosa coposición ni una exquisita instrumentación, si no vienen abriñantadas por hábiles y expertos cantantes que sepan darle un adecuado colorido, interpretando a toda conciencia la mente del autor; y este brillo, y este colorido, y esta animación supieron prostarlo á la misa del Sr. Mateos de un modo arrobador y admirable las señoritas Periconi (D.ª Josefa y doña Providencia) y los señores Cruz (D. José María, D. Leopoldo, y D. Modesto.) Pinilla (don Gabriel) y Baeza (D. Ramón).

Si nosotros á larga distancia de la Mancha hubiéramos oído cantar esta misa, hubiéramos asegurado que no se trataba de meros aficionados sino de consumados profesores en el arte de Querubini y Palestrina. ¿Quién no se entusiasma al oír á las señoritas Periconi, que con sus cadencias, solos y andantinos con sus voces flexibles, dulces, sonoras y afinadas arriancaban al sensible corazón esa especie de febril agitación, que conmueve los sentimientos más puros y delicados del alma?

¿Quién no se siente henchido de indescriptible admiración al oír á los señores indicados en sus voces envidiables, potentes, y robustas interpretando sus papeles con todo ajuste, desahogo conocimiento y precisión? Y no se diga que somos profanos en la materia; hablamos con referencia al juicio crítico y severo de personas competentes, á quienes hemos oído calificar de acontecimiento musical no solo el conjunto de la misa sino también los motetes y Salve de Bellini que se cantaron por la tarde al terminar la novena, y cerrar estos cultos religiosos.

Reciban estos señores nuestra mas cordial felicitación, así como también todos y cada uno de los artistas que formaron parte de la orquesta.

NOCHE DE ESTIO

Con gran placer de los aficionados al divino arte, se han continuado este verano, las reuniones de confianza inauguradas con tanto éxito el año pasado, en la casa de nuestro querido amigo, el distinguido pianista D. Ramiro Romo; en las numerosas veladas á que hemos asistido, ha habido una animación mayor aun si cabe que en el anterior verano, y se ha rendido homenaje á los príncipes del arte, Wagner, Verdi, Rossini, Chopin, Gottschalk y otros, ejecutando sus mejores producciones; el bello sexo ha hermoñado con su asistencia estas soirées íntimas, que nos han proporcionado ratos de verdadera felicidad.

En la reunión últimamente celebrada, la señorita Dolores Clemente, nos dejó escuchar dos preciosas fantasías, una de Sonnambula, y otra de Lucia por Leijbach, el nocturno op 3 del mismo autor, la *Primera lágrima* por Marqués, y una romanza sin palabras, de Ravina; en todas estas obras demostró una excelente ejecución y delicado gusto, prueba clara de los adelantos obtenidos por la bella cordobesa.

Siguió á esta la hermosa Pepita Chacón, y en verdad que no entusiasmó menos á los oyentes, ejecutando, con admirable perfección, la *Canción Rusa* de Smith; la *Primavera*, capricho característico por Godefroid; la segunda Balada, de Zabalza, y la *Canción Cosaca* de Kowalski; probando en la ejecución de dichas obras un perfecto conocimiento de los efectos del piano, realzado por elegantes y pianísticas maneras, que avaloran en alto grado, las condiciones que para el arte musical posee esta señorita.

Accediendo á los encarecidos ruegos de varias personas y dando con esto una prueba de exquisita amabilidad, la simpática señorita Pepita de León y Real, se dirigió al piano, y no fué obstáculo el no tener á mano ninguna obra de su repertorio, para que demostrase su competencia, tocando un precioso y brillan-

te vals de concierto, cuyo título y autor no recordamos; de desear hubiera sido, que esta señorita, de la que tenemos noticias ejecuta con mucha perfección, hubiese permanecido más días entre nosotros, asistiendo á otras veladas, para haber podido apreciar más debidamente su mérito, en nuevas composiciones.

Nuestro querido amigo D. Ramiro Romo, nos dió á conocer obras de Liszt, Rubinstein y Chopin. El conocimiento de las notables facultades que para la música posee nuestro paisano, nos releva de prodigarle elogios; baste decir que las obras por él ejecutadas, todas del mayor grado de dificultad, entusiasmaron á los que le escuchaban; lástima que por su próxima partida, nos veamos privados por una larga temporada de estos conciertos que tanto solaz y tan amena distracción proporcionan á gran parte de las forasteras que nos honran con sus visitas, á muchos aficionados de la buena música y á leales amigos de D. Ramiro Romo.

NOTICIAS

Victima de una pulmonía ha fallecido, á la edad de 53 años, nuestro particular amigo D. Juan Antonio Carranza.

El Sr Carranza reunía condiciones de carácter é ilustración y facultades morales que le habian granjeado el respeto, la consideración y el cariño de todas las personas que le tratáramos.

La conducción del cadáver, acompañada del clero hasta el cementerio, ha sido una sentida manifestación de duelo por parte de todas las clases sociales de Daimiel, y estas muestras de general afecto al finado sirvan de lenitivo al profundo dolor que agobia á su caritativa señora, al cual nos asociamos.

Reciban también los parientes del finado nuestro sentido pésame.

En el pueblo de Garganchón (Búrgos) ha destruido un incendio ocho casas.

Nos dicen de Malagón y Ciudad-Real que continúa haciendo extragos la viruela; el trancazo ha disminuido algo en dichos puntos.

Dicen de Toledo que efecto de la lluvia torrencial del día 12 y después de 18 horas de tormenta, hundiése una casa del barrio de Santa Catalina, sepultando entre los escombros á un matrimonio y á sus cuatro hijos. Descansen en paz estos infelices.

Se ha desarrollado el trancazo en Linares de una manera alarmante.

Los indultos concedidos por el ministerio de Gracia y Justicia durante el mes de Agosto han sido 29: de estos uno de pena de muerte, seis de presidio mayo, 13 de prisión correccional, dos de arresto, dos de cadena, dos de reclusión, dos de inhabilitación y uno de multa.

Francia es la nación de Europa donde hay al presente más moneda de plata y oro en circulación.

En Rubí (Barcelona) se está montando una gran fabrica de destilación de granos.

No habiéndose reunido la diputación provincial en los días 16 de Mayo, 10 de Junio y 17 de Agosto último para tratar del examen y aprobación del acta de diputado electo por el distrito de Almodóvar del Campo, el Gobernador ha acordado convocarla nuevamente para el día 25 del corriente á las once de su mañana.

Por renuncia de los que las desempeñaban, se encuentran vacantes dos plazas de médico titular; una en Argamasilla de Alba dotada con el sueldo de 995 pesetas con obligación de asistir á 125 familias pobres y otra en Almadenejos con la asignación de 575 pesetas obligándose á asistir 30 familias pobres.

Los facultativos nombrados podrán hacer contratos con las demás familias pudientes de las respectivas poblaciones.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el 12 de Octubre próximo.

Se halla en situación desesperada el arzobispo de Valladolid, D. Mariano Miguel Gomez.

Le han sido administrados los Sacramentos.

Dicen de Inglaterra que han chocado en la ría Foyle dos buques de vapor, pereciendo 15 marineros.

Una comisión de estudiantes de Madrid ha solicitado permiso del gobernador de aquella provincia para recorrer las calles y hacer cuestionaciones en favor de los perjudicados en Consuegra por el último temporal.

VARIEDADES

HISTORIA DE LA TELEGRAFÍA.

Nacida con el hombre la necesidad de comunicarse con sus semejantes, se comprende á primera vista, el que haya esforzado su inteligencia descubriendo medios que pusieran á los demás al alcance de sus ideas y propósitos.

No llenan ciertamente las exigencias el lenguaje hablado y el escrito; los conocimientos necesitan estenderse en el mundo social, con la misma rapidez que se conciben y las circunstancias piden á su vez la mayor pericia en los medios de comunicación, para resolver los grandes problemas de paz entre los pueblos, de aquí que toman gran impulso desde su infancia, el arte que tiene por objeto la trasmisión de noticias por medio de señales entre dos puntos distantes y en corte tiempo, el cual ha ido marchando paso por paso, hasta que la fuerza remotamente descubierta, y modernamente aplicada, ha acertado las distancias reuniendo como en familia al gran número de habitantes que pueblan la tierra.

Curiosa es la historia de este arte, como curioso en los tiempos modernos; útil en todas las edades, como indispensable hoy; y, en fin, patrimonio de los pueblos civilizados, donde se manifiesta con todo su esplendor.

El Oriente, cuna de la humanidad, es donde por primera vez aparece la telegrafía como indispensable á los grandes progresos que alcanzaban sus imperios, los que aprovechando las escabrosidades del terreno, establecieron centinelas en los puntos más altos que emitido su voz en los espacios, marchaba de boca en boca atravesando la distancia entre Atenas y Luxa en cuarenta y ocho horas. Los Galos usaron de este mismo medio en sus guerras contra los Romanos, entendiendo las noticias á todas sus tribus en menos de tres días.

Homero y Ezquilo nos hablan de los adelantamientos de este arte en Grecia, donde una hoguera repetida en todas las cumbres, ponían al corriente al país de los acontecimientos más notables de las guerras, lo cual sirvió á Agamenon para comunicar la toma de Troya. En el imperio de Alejandro se sabían los sucesos de los puntos más apartados en menos de cinco días.

Estas distintas maneras de comunicarse carecían de buenas condiciones, la rapidez, la extensión y los signos, daban resultados poco satisfactorios, llegando César á enterarse de las decisiones de sus enemigos. Remediado este inconveniente con las modificaciones introducidas por los romanos, los que dividiendo las veinticuatro letras del alfabeto en cinco columnas, dos de los fanales servían para llamar la atención á la estación inmediata, y los restantes indicaban la columna y el sitio que en esta ocupaba la letra á cuyo fin el vigia los levantaba con la mano izquierda y la derecha.

Esto dió lugar á que se edificaran elevadas torres, cuya representación se encuentra en los bajos relieves de la columna Trajana.

La invasión germánica hizo que permaneciese en completo letargo el progreso de las ciencias, ocupados en extender sus dominios, utilizaban lo ya descubierto, preocupándose poco de los inventos, hasta que los descubrimientos marítimos del siglo XV, hicieron indispensable el uso de señales dando origen á la telegrafía naval, en la que el capitán Marryatt valiéndose de diez banderas, llegó á hacer cinco mil ochocientas sesenta combinaciones por las posiciones relativas de las mismas.

En el siglo XVI y XVII, merced al descubrimiento de la pólvora se comunicaban los acontecimientos á cañonazos, consiguiendo mayor rapidez que en todos los anteriores; más tarde el doctor Hooke, perfeccionó introduciendo multitud de señales, que amontona con la aplicación del antejo terrestre, permitía verlas á largas distancias.

A tal estado se llegaba cuando estalló la Revolución Francesa, la que acompañada de multitud de inventos perfeccionó el que nos ocupa. Claudio Chappe, estudiante del seminario de Angers, hallándose alguna distancia de sus hermanos, ideó un aparato de señales para tratarse con ellos, dando lugar al telégrafo óptico que ha existido hasta nuestros días.

Tan buenos resultados dieron estos ensayos, que la Convención votó la cantidad suficiente, para el establecimiento de una línea entre París y Lila. El primer telegrama fué la noticia de la toma de Conde á los Austriacos, siendo la respuesta «El ejército del Norte ha merecido bien su patria».

El aparato consistía en un regulador móvil sobre un eje, y á cuyas alas independientes se comunicaba el movimiento por cuerdas y poleas. El regulador ocupaba cuatro posiciones, y las alas formaban ángulos rectos agudos y obtusos, resultando ciento noventa y dos combinaciones, que indicaban las letras del alfabeto, los intervalos y los obstáculos, después se reunieron dos á dos y se formaron treinta y seis mil ochocientas teniendo en cada estación un vocabulario impreso, para entender todos los movimientos.

Su velocidad era bastante notable de París á Lila, á Estrasburgo y á Brest, distantes 260, 720 y 900 kilómetros respectivamente, se tardaba dos minutos en el primero, cinco en el segundo y siete en el tercero.

España estableció tres líneas de Madrid á Irún, á Valencia y á Sevilla, después bajo la dirección de D. José María Mathe, brigadier de estado mayor, la de Cataluña y algunas otras.

En 1838, el norte-americano Morse, presentó á la Academia de Ciencias, el telégrafo de su invención utilizando como medio transmisor la corriente que tantos desvelos causó á Volta, y colocando la última piedra del edificio que en los tiempos modernos envuelve al mundo en una inalla metálica.

Este prodigioso descubrimiento que transmite con una velocidad de 72 000 leguas por segundo, es más sorprendente aún cuando se compara con los citados, ejecutando el trabajo que el mas veloz de aquellos necesitase veintuna horas, en un segundo, pudiendo dar dos vueltas á la tierra, alrededor de uno de sus círculos máximo, en menos del tiempo anteriormente dicho.

No es extraño que Breguet, Canelli, Hughes, Meyer y Edissón, hayan agotado sus esfuerzos en perfeccionarle, cuando tan pasmosos resultados han compensado sus trabajos.

UN OBSERVADOR.

SOLUCIÓN Á LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR MA-RO-TO.

CULTOS

El Ayuntamiento y el clero tienen acordada para hoy la conducción, si hace buen tiempo, de la Virgen de las Cruces á su santuario, en donde, como es costumbre, habra la tradicional romería.

Después de la misa mayor se celebrará hoy procesión de minerva en las parroquias.

Mañana dan principio las novenas al Cristo de la Luz, en su ermita.

MERCADO

Candéal 11 pesetas fanega.
Trigo, 10 id. id.
Gajar, 10 id. id.
Centeno, 8 id. id.
Cebada 6 25 id. id.
Panizo 7 50 id. id.
Avis, 20 id. id.
Vino tinto, 2 75 pesetas arroba
Id blanco, 2 75 id. id.
Aguardiente 11 id. id.
Aceite, 12 id. id.
Patatas 00 75 id. id.
Queso 20 id. id.
Lana 18 id. id.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas.

GARBANZOS DE FUENTESAUCO

Se han recibido las clases que tan acreditadas tengo en años anteriores, resultando en este de mejor calidad, y apesar de esto, efecto de las grandes compras que é hecho, puedo ofrerlos á precios más económicos y son estos.

Clase Extra, 14 ptas. la arroba.

Id. Superior, 11'50 id. id.

Id. Primera, 9'50 id. id.

Pidanse muestras.

ALONSO BLANCO

DAIMIEL

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Gerez de la Frontera, único agente en toda España.

TRAJES A MEDIDA CON ECONOMÍA

Para la próxima estación de invierno está pedido un completo y lujoso muestrario de toda clase de géneros, para trajes de caballeros y niños.

Las muestras podrán verse en la sastretería de Julián Rodríguez, calle de Mendizábal, num. 4, y el depósito de paños estará en el Establecimiento de don Francisco Simón (antes Cijes)

El Sr. Rodríguez confeccionará con dichos paños trajes á la medida.

MANUAL

DEL

IMPUESTO DE CONSUMOS

POR LA REDACCIÓN DE

EL CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS

Y DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES

De venta en la imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2, dup., al precio de **TRES PESETAS** ejemplar.

SE VENDE

á plazos ó al contado, la casa señalada con el número 10 de la calle de la Tercia, en esta ciudad.

Para informes, Plazuela de la Paz, núm 5.

Sellos de Caoutchouc.

Confección esmerada y económica. Los pedidos se dirigirán al representante D. Francisco Espadas, impresor, Daimiel.

Se vende una casa, propia para labor, con bodega y tinajas de 3 á 4 000 arrobas de cabida, caldera de aguardiente moderna, y cueva; informarán, Alarcón, 4, Daimiel.

VACUNACIÓN.

Depósito de linfa vacuna reciente. Farmacia de I. de Alba, Comercio, 14.—Daimiel.

DESPACHO

DE
MAROMAS EMBREADAS
Y DE ESPARTOS SUPERIORES

DE
NICOLAS PASCUARELLI (CAUDERERO)

Calle de Monescillo, núm 5.

DAIMIEL.

En este establecimiento hay gran surtido de maromas á precios económicos y de las mejores fábricas; las personas que deseen maromas embreadas avisarán con 24 horas de anticipación; las embreadas maromas embreadas son de mucha duración por ser impenetrables las aguas en su interior; además hay de venta dos magníficas calderas sistema moderno de 30 á 40 arrobas de cabida en las cuales se quemán vinos y orujos, saliendo la flema con 30 grados, dejando el conjunto de 20 y en su refinación de 35 á 40; tienen dichas calderas cargadero y descargadero.

Baratura y economía.
Pedir datos y prospectos.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE LA MARGARITA EN LOECHES

Gran parque, duchas, chorros, etc.

Gran balneario, todo reformado, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre: tres meses. (Baratura y buen servicio Coches desde Torrejón de Ardoz, una hora. Billetes, Jardines, 15, bajo derecha)

Tomando estos baños SE ASEGURA la curación de las enfermedades HERPÉTICAS, ESCROFULOSAS, SIFILITICAS, del estómago, vias urinarias, etc., etc.

IMPRESA

DE

FRANCISCO ESPADAS LOPEZ

PLAZA DE SANTA MARÍA, NÚM. 2, DUPLICADO, DAIMIEL

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, y especialmente circulares, estados, prospectos, membretes, recibos, talonarios, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.

Para toda clase de trabajos dirigirse al dueño de este establecimiento, indicando el domicilio de las personas que los encarguen, y les serán remitidos con la mayor puntualidad.